



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** GNATROL SC

**Número de autorización:** 19226

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 01/03/1993

**Fecha de Caducidad:** 30/04/2022

Titular

**KENOGARD, S.A.**

C/ Poeta Joan Maragall, nº 51. 3ª Planta. Oficina 3

28020 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

**VALENT BIOSCIENCES LLC (USA)**

870 Technology Way

IL-60060 Libertyville

(Illinois)

USA

**Composición:** BACILLUS THURINGIENSIS ISRAESENSIS 12,3% cepa AM65-52 (1,2 millones de U.l/g) [SC] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Bolsas de plástico de HDPE de 10 L.

### Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 19226

GNATROL SC

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	DIPTEROS	50 - 100	Máx. 3	3 - 7	Uso en invernadero frente a Sciaridae. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Coníferas	DIPTEROS	50 - 100	Máx. 3	3 - 7	Uso en invernadero frente a Sciaridae. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Frondosas	DIPTEROS	50 - 100	Máx. 3	3 - 7	Uso en invernadero frente a Sciaridae. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Ornamentales herbáceas	DIPTEROS	50 - 100	Máx. 3	3 - 7	Uso en invernadero frente a Sciaridae. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
Palmáceas	DIPTEROS	50 - 100	Máx. 3	3 - 7	Uso en invernadero frente a Sciaridae. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas	NP

**Condiciones generales de uso:**

Insecticida

Para uso profesional, en cultivos en invernadero, aplicar el producto mediante pulverización manual.

Diluir en agua antes de inyectarlo en el sistema de riego. Incorporar el producto al final del riego.

Aplicar mediante sistema de riego por goteo o inundación.

No debe emplearse junto con fertilizantes o fungicidas que contengan cobre o cloro ya que estos elementos podrían inactivar el producto.

No aplicar en plantas baja estrés y no seguir la aplicación con una cantidad excesiva de agua. Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad en la especie ornamental a aplicar.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales en lugares no destinados al público en general (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

**Excepciones:** --

**Clase de usuario:**

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR**

INVERNADERO (aplicación mediante riego por goteo/inundación):

- MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
  - o Guantes de protección química.
  - o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004.
  - o Protección respiratoria: Mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2, según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien mascarilla con filtro al menos de tipo P2, según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.

El operador no manipulará la instalación del sistema de riego durante la aplicación.  
Se recomienda revisar la instalación del sistema de riego antes del comienzo de la aplicación del producto.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**

- o Guantes de protección química.
- o Ropa de protección de al menos tipo 6-B contra agentes biológicos, según norma UNE EN 14126: 2004.
- o Protección respiratoria: Mascarilla autofiltrante para partículas al menos de tipo FFP2, según norma UNE-EN-149:2001+A1:2010, o bien mascarilla con filtro al menos de tipo P2, según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006.
- o Calzado resistente a productos químicos según la Norma UNE-EN ISO 20347:2013.

**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención



<b>Indicaciones de peligro</b>	H315 - Provoca irritación cutánea. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y máscara de protección. P284 - [En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

El producto se aplicará en plantas ornamentales en maceta en invernadero, no en plantas sobre suelo en condiciones de invernadero.

Se deben indicar en la etiqueta las siguientes frases de prevención de riesgo:

Spe3:

- Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento.

**Eliminación Producto y/o caldo:** --

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.



Nº REGISTRO: 19226

GNATROL SC

En la etiqueta deberá indicarse que contiene 1,2- benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)  
En la etiqueta deberá indicarse que contiene B. thuringiensis israelensis cepa AM65-52, es sensibilizante por vía cutánea y potencialmente sensibilizante por vía inhalatoria.  
El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
El formulado no debe contener  $\beta$ -exotoxina.

**Condiciones de almacenamiento:**

P411 - Almacenar a una temperatura que no exceda de (El fabricante/proveedor especificará la temperatura en la unidad aplicable)

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** guiones9  
estudioscomple